

**KUUSA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA. LTDA.**

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**KUUSA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA LTDA.:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante resolución No.SCIJDJC Q 09.004379 de la Superintendencia de Compañías el 20 de Octubre del 2009, según escritura del 11 de Diciembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la importación, exportación, producción y comercialización, representación, distribución, promoción, diseño, producción, y ensamblaje de todo tipo de equipos, a accesorios e insumos de seguridad, control y remediación ambiental, pudiendo realizar Auditorías, ambientales y de seguridad industrial, Evaluación de impactos ambientales, gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligroso, Monitoreo Ambiental de aguas y suelos, Tratamiento y Remediación de efluentes y suelos contaminados, en general podrá celebrar todos los actos contratos permitidos por las leyes ecuatorianas o terceros países y acordes y necesarios para el cumplimiento del objeto.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Barrio los Ángeles, Quevedo No.3 y Mercado, Quito - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792230438001.

**EXPEDIENTE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:** 164169

**AUMENTO DE CAPITAL:**

Según Registro Mercantil, y, según la resolución No. No.SCIJDJC Q 09.004379 de la Superintendencia de Compañías de 20 de Octubre del 2009, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$ 400,00 dividido en 400 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la

*PYMES*), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, (Estimaciones Contables) se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados fueron confeccionados de acuerdo a las NIC Y NIIFS Y principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, son comparables con los saldos del ejercicio 2016 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la administración de la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

### **2.3. Moneda**

#### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### **b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferencian en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

#### **2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

#### **2.5. Información referida al ejercicio 2017**

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016.

#### **2.6. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

#### **2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

### **3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2017**

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
  - La fecha de transición a esta NIIF: y
  - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo (2017).

### 3.1. Conciliación del Patrimonio

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	PARTICIPACION CONTROLADORA				TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
	301	30401	30601	30701	30
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	400.00	9.204.93	93.158.36	1.486.84	104.249.13
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400.00	9.204.93	93.158.36		
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:					
Otros cambios (detallar)		D		D	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				1.486.84	

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. **Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2) - Medición de activos,** dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vez. (NOTA 4)
2. **Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo.** (Sección 11 p.21), cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el periodo de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, por cuanto la Gerencia considera que fue un error de los años anteriores al no provisionarse la cartera vencida

irrecuperable de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013. En periodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.

#### **4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

##### **4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, las mismas que se encuentran conciliadas con los estados de cuenta del banco. (NOTA 3.1)*

##### **4.2. Activos Financieros**

###### **4.2.1. Clasificación**

*a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, a) Otras cuentas por cobrar no relacionadas, b) Otras cuentas por cobrar, c) Provisión cuentas incobrables.*

###### **b) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales por cobrar son importes de los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes. (NOTA 3.2)*

###### **c) Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.*

##### **4.3. Propiedad Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.*

*Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación/ Software	3 años 5 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

#### 4.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o meno.. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

#### 4.5. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

*La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.*

*Durante el ejercicio 2017 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta, puesto que este valor fue mayor al 22% sobre las utilidades gravables..*

*En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el año 2015 por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva. En la nota 40 se detallan las diferencias temporales.*

#### **4.6. Beneficios a los empleados**

*Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.*

*Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.*

*El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calculará anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.*

#### **4.7. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

#### **4.8. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

#### **4.9. Arrendamientos**

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo, se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva.

#### **4.10. Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **4.11. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento.

#### **4.12. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

#### **4.13. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### **5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Los socios se reúnen para aprobar los Balances correspondientes al año 2017, y consideran mantener las Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores, puesto que la empresa quedaría sin liquidez al retirar las mismas.

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados

**KUUSA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA.LTDA**

**3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(Expresado en dólares)**

**NOTA 3.1**

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Efectivo Caja y Bancos</b>	<b>60.339.24</b>	<b>78.935.85</b>
(Banco del Pichincha) Cta. Cte. 3459304604	40.167.58	57.212.76
(Banco del Pacífico) Cta. Cte. 7656107	19.671,66	21.560.94
Caja General	0,00	00.00
Caja Chica Rosa León	500,00	107.15
Caja Chica Eduardo Lema	0,00	55.00

Al 31 de Diciembre del 2017 corresponde a valores depositados en el Banco del Pichincha como producto de las actividades de operación de la empresa. El saldo en efectivo que se encuentra en los Fondos de Caja Chica a nombre del custodio Rosa León.

**NOTA 3.2**

**DEUDORES COMERCIALES Y OTROS**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados</b>		
<b>Cuentas por Cobrar:</b>		
Cuentas por Cobrar no relacionados	54.492.77	46.463.42
(-) Provisión para incobrables	(3.349,95)	(3.349.95)

Otras Cuentas no relacionadas

9.354,39

8.110,29

60.497,21

51.223,76

En el año 2017, no tenemos una cartera de Clientes muy alta, puesto que no se generaron Ventas relevantes, solo se han facturado saldos de proyectos contratados en años anteriores.

**NOTA 3.3****ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2017

	2017	2016
Pagos Anticipados Impuesto a la Renta	15.840,56	9.063,28
Crédito Tributario (12% IVA)	16.890,49	10.355,27

**NOTA 3.6.****Propiedad, Planta y Equipo**

Al 31 de Diciembre del 2017

	2017	2016
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	22.282,31	22.282,31
<i>Edificios</i>		
<i>Instalaciones</i>		
<i>Muebles y Enseres</i>	1.620,49	1.620,49
<i>Máquinas y Equipos</i>	4.627,50	7.166,19
<i>Equipo de Computación/ Software</i>	7.480,26	9.123,08
<i>Equipo de Laboratorio</i>	2.138,69	
<i>Software de Contabilidad Latinium</i>	1.520,00	
<i>(-) Depreciación Acumulada PPE</i>	(26.920,39)	(20.215,32)
<i>(-) Deterioro PPE</i>		
<b>TOTAL</b>	<b>12.748,86</b>	<b>19.976,75</b>

**NOTA 3.11****Cuentas por Pagar LARGO PLAZO**

	2017	2016
Cuentas y documentos por pagar (SOCIOS Y EMPLEADOS)	13,664.61	28,853.52

Corresponden a Cuentas por Pagar largo plazo, asignados a Directivos y empleados de la empresa.

**NOTA 3.12****Capital Social**

	2017	%	2016	%
<b>Fabián Regalado</b>	200.00	50%	200.00	50%
<b>Rosa G. Regalado</b>	200.00	50%	200.00	50%
	<b>400.00</b>		<b>400.00</b>	

Al 31 de Diciembre del 2017 está constituido por \$400.00, como Capital Suscrito y Pagado, por acciones comunes, autorizadas, suscritos, y en circulación a valor nominal de \$ 1 dólar cada una.

**Reserva Legal**

	2016	2015
<b>Reserva Legal</b>	9.234.93	9.234.93
	<b>9.234.93</b>	<b>9.234.93</b>

Al 31 de Diciembre del 2017 no se aprueba la reserva legal, puesto que ya se cumplió con un valor mayor al 10% del Capital.



### **Ingresos por prestación de servicios**

Debido a la naturaleza del negocio de prestación de servicios y estudios ambientales: actividades de Auditorías ambientales, Seguridad industrial, Evaluación de impactos ambientales, Gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligroso, Monitoreo Ambiental de aguas y suelos, Tratamiento y remediación de efluentes y suelos contaminados.

KUUSA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA.LTDA, reconoce los ingresos en el periodo contable en el que se presta el servicio.

### **NOTA 3.14**

#### **Costos y Gastos**

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

- **Eventos subsecuentes**

Los socios se reúnen para aprobar los Balances correspondientes al año 2017.



**Cpa. Patricia Román A.**

**CONTADOR**

**Reg.CCPP 26434**